

Guayaquil, 16 de marzo del 2015

A los Señores Accionistas de la Compañía
HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTRARSA

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisaría de la Compañía HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTRARSA por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, a continuación detallo el respectivo Informe.

1.1-Se ha revisado el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambio en el Patrimonio y Notas Explicativas de la compañía HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTRARSA al 31 de Diciembre de 2014. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

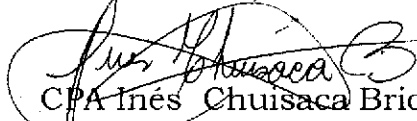
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

En mi opinión, los Estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTRARSA 31 de Diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha se encuentran de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

- En el transcurso de mi trabajo he recibido la colaboración del Representante legal para el cumplimiento de mis funciones.
- Los libros de actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libro de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Durante el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de la Compañías.

- Como parte de mi revisión sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014, efectué una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía, de lo cual manifiesta que la contabilidad se lleva en el Programa Contable en FoxPro y se guarda un impreso de egresos, ingresos, diarios, libros mayores y Estados Financieros, con los respectivos soportes.
- En mi opinión, los procedimientos de Control Interno de la Compañía están de acuerdo con lineamientos de general aceptación. La Administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de Control Interno Contable.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía HIERRO ESTRELLA S.A. HIERROSTRARSA son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Empresa.

Atentamente;



CPA Inés Chuisaca Briones.

Comisaria de HIERRO ESTRELLA S.A.

REG. 6971